

## **CONVENIOS SUSCRITOS A PROPUESTA DE ESTE DEPARTAMENTO**

### **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA Y EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA PARA LA DEFENSA EN JUICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA.**

\* El objeto de este Convenio se refiere a los procedimientos judiciales en los ordenes jurisdiccionales administrativo, civil y social así como su estudio y preparación previa aunque finalmente no lleguen a iniciarse o una vez iniciados no se llegue a su finalización por cualquier causa. Este Convenio que ha sido bien aceptado por las Entidades Locales de la Provincia se dirige a todos los Municipios de menos de 5.000 habitantes y cuyos recursos ordinarios de presupuesto no excedan de 30.000.000 de pesetas.

### **[CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE ABOGADOS](#)**

### **CONVENIO ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA Y EL COLEGIO PROVINCIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS**

\* Este Convenio tiene por objeto garantizar la prestación de las funciones públicas necesarias en las Entidades Locales de Secretaría e Intervención mediante las sustituciones de Secretarios en casos de enfermedad, vacaciones, etc.